



Agencia Cuencana para el
Desarrollo e Integración
Regional
-ACUDIR-

Boletín Informativo del Desarrollo Económico Local

Volumen 1, n° 1

Septiembre 2002

ACUDIR firma importantes convenios

Contenido:

Biblioteca electrónica	2
Convenio Consejo Nacional Competitividad	2
Remodelación del Aeropuerto	2
Plan de negocios: segunda fase	3
Objetivos de ACUDIR	4

Puntos de interés especial

ACTIVIDADES

1er. semestre del 2002

- Presentación de los diagnósticos de producción, medio ambiente, territorial, social y rural del Plan Estratégico de Cuenca - PEC-.
- Visita a Malecón 2000 y posible firma de convenio de cooperación institucional.
- Visita de Alberto Levi, con el apoyo del Consejo Nacional de Competitividad, para el desarrollo del cluster de cerámica. Conformación de la Sociedad Ecuatoriana de la Cerámica -SOEC-; y charlas en las universidades de Cuenca, del Azuay y del Pacífico.
- Reunión de trabajo con ufólogo Jaime Rodríguez, para planificar un Congreso Internacional.

La Agencia Cuencana para el Desarrollo e Integración Regional - Acudir-, a finales del mes de julio del presente año, procedió a la firma de un importante convenio con la Universidad de Cuenca para la creación del Observatorio Económico de Indicadores del Desarrollo Local. Además actuó como principal gestor, hasta la firma del convenio para la Transferencia Electrónica de Datos entre la Ilustre Municipalidad de Cuenca, el Consejo de la Judicatura y el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca.

OBSERVATORIO ECONOMICO

En el proyecto "Desarrollo Económico Local", que lleva adelante Acudir, uno de sus principales componentes es la construcción del Sistema de Información para el Desarrollo Local, el cual se orienta a los objetivos de mejorar los servicios con que cuentan las empresas locales o regionales en materia de información relevante para su desarrollo; ofrecer al Gobierno Local la información económica y de utilización del territorio: distribución productiva, población, recursos naturales, planes de expansión productiva; vincular en línea a las diferentes entidades involucradas en la prestación

de servicios empresariales y de capacitación; preparar información para la promoción de la imagen de la región para atraer turismo o inversionistas.

El Observatorio de Indicadores del Desarrollo Económico de la Provincia del Azuay y del Cantón Cuenca tendrá por finalidad dar cuenta de la dinámica de los sectores productivos provinciales y cantonales; de los niveles de actividad, precios, salarios y distribución del ingreso provincial; integrar esta información económica al Sistema de Información Regional que se encuentra elaborando ACUDIR para su difusión a través de una red informática; elaborar un conjunto de indicadores que den cuenta de la incidencia en la economía provincial y en la sociedad local del proceso de migración que ha vivido el Azuay; crear un sistema de análisis y difusión de la información procesada en el Observatorio, para el uso de la comunidad local, buscando orientar a la opinión pública sobre los principales problemas del desarrollo económico local.

CONVENIO PARA



Firma del convenio para el Observatorio Económico

TRANSFERENCIA DE INFORMACION

Gracias a las gestiones y apoyo de ACUDIR, se cumplió la firma de este importante convenio que tiene por objeto que el Municipio y el Registro de la Propiedad diseñen, desarrollen e implementen un mecanismo de transferencia de información que facilite el control tributario y la actualización del Catastro Municipal. De esta manera, el Consejo de la Judicatura tiende a asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales que obligan a la Registraduría de la Propiedad del cantón Cuenca a enviar mensualmente a la Municipalidad la información referida a los actos, contratos y documentos sujetos al pago de impuestos por transferencia de dominio de predios.

Plan de Negocios Segunda Fase

El carácter innovador del proyecto y la necesidad de adaptar su ejecución al ritmo de cada una de las iniciativas de desarrollo local, estableció la necesidad de introducir una primera fase preoperativa, destinada a garantizar las condiciones

de concertación público-privadas de los actores locales, que son básicas para el éxito de las iniciativas de desarrollo local.

La acción de ACUDIR para los próximos meses, tomando en consideración los objetivos del proyecto, los estudios y accio-

nes desarrolladas durante la primera fase, los resultados de la evaluación y las sugerencias e inquietudes de los socios de la Agencia y de otros agentes locales, se la ha dividido en cinco ámbitos generales, que comprende la Segunda Fase.

Biblioteca Electrónica: base de datos

Acudir cuenta con una amplia Base de Datos que se ha clasificado en documentos, cd's y vídeos; la misma que se ha puesto a disposición de los miembros de Acudir, empresas, instituciones y personas que necesiten de información amplia y detallada de variada temática relacionada con las actividades cotidianas del desarrollo económico local, regional, nacional e internacional.

Dentro de los archivos basados en documentos, ACUDIR ofrece información administrativa, que a su vez se subdivide en capacitación, requerimientos, informes y currículos. Además información

ambiental y comercial de exportaciones e importaciones. Información económica, cuyos subtemas importantes son: agronegocios, calidad, compañías, competitividad, desarrollo económico y local, descentralización, emprendedores, empresas, estadísticas financieras, gestión municipal, gestión industrial, inversión, marketing, pymes, modelos de planificación, telecomunicaciones, empleo, turismo, ventanilla empresarial.

En el ámbito legal cuenta con artículos, contratos, estatutos, ordenanzas, reglamentos. En medio ambiente, con recursos naturales y desarrollo.

En cuanto al área social contiene capacitación, consultas, cultura, educación, género, deportes, investigación, literatura, pobreza y salud. También en tecnología con sistemas de información y en el área territorial con temas de urbanismo, asentamientos humanos, transporte y vialidad.

Todos los documentos, cd's y vídeos reposan en la biblioteca informática de ACUDIR, y están a la disposición de cualquier persona que necesite ahondar en temas de los diferentes campos empresariales o institucionales del sector productivo.

Convenio con el Consejo Nacional de Competitividad

ACUDIR y el Consejo Nacional de Competitividad, con la presencia como testigo de honor del Ministerio de Comercio Exterior, Industrias, Pesca y Competitividad celebraron un convenio de cooperación institucional, a través del cual las partes se comprometen a:

1) Realizar actividades en forma conjunta, que promuevan el desarrollo de los entes productivos de la región, bajo los criterios de interés y benefi-

cio mutuo.

2) Desarrollar los Clusters del sector productivo de la región, definiendo medidas y acciones tendientes a mejorar la productividad y competitividad, las mismas que se deberán emprender a corto, mediano y largo plazo para propiciar un crecimiento económico sostenible.

3) Planificar, diseñar, financiar e implementar de una manera

conjunta, los eventos de capacitación conducentes a incrementar el desarrollo de la calidad y la productividad en el sector empresarial de la región, con el fin de permitirles mejorar su competitividad en la búsqueda de nuevos mercados.

4) Participar activamente en el Consejo Consultivo de Competitividad y en la publicación de la Agenda Local de Competitividad.

Nueve torres luminosas guiarán navegación aérea

ACUDIR a través de la célula de gestión del aeropuerto que funciona desde enero del 2001, ha emprendido en importantes gestiones para el proyecto de mejoras del aeropuerto Mariscal Lamar.

La infraestructura a construirse consta de 9 torres de iluminación, emplazadas en la cabecera norte del aeropuerto Mariscal Lamar, alineadas con el eje de la pista. Técnicos de la DAC determinaron el sitio para levantarlas y remitirán los diseños, cálculos estructurales y presupuestos; y la adquisi-

ción de las luces de destello y balizas

Ha concluido la instalación de las radioayudas, con tecnología de punta, denominadas ILS y el localizador, que indican datos para aterrizajes seguros. En septiembre, se probarán los equipos y los controladores de vuelo se capacitarán en su empleo.

Los 300 mil dólares para las obras de iluminación exterior del aeropuerto de Cuenca llegarán a través de un convenio con el Ministerio de la Vivienda, el cual se encargará de canalizar los fondos a la Municipalidad de Cuenca.

Finalmente el sistema VOR sería instalado hasta octubre, con lo cual se garantiza la operación nocturna para el mes de noviembre.



PLAN DE NEGOCIOS: SEGUNDA FASE

Institucionalidad del Desarrollo Económico Local

Se pretende que el “Desarrollo Económico Local” sea un concepto y una línea de acción permanentemente presente en la sociedad cuencana. Esto significa que la Agencia sea reconocida como agente clave del proceso de desarrollo en Cuenca y la Región y que se logre su institucionalidad y permanencia en el tiempo. Para ello se considera que deben seguir ejecutándose actividades que favorezcan esta situación:

- *Propuesta de comunicación e imagen institucional (acción inmediata).*
- *Estudios sobre nuevas iniciativas de Desarrollo Económico Local (acción inmediata).*
- *Ingreso de nuevos socios. (acción inmediata).*
- Pasantías e intercambio de experiencias.
- Presencia en foros nacionales e internacionales.

Sociedad de la Información

Si bien un programa de Sociedad de la Información es un esfuerzo de largo plazo, de alcance nacional y responsabilidad de toda la sociedad, debido a las demandas planteadas por muchas instituciones y actores, es posible definir un conjunto de acciones que preparen la base de una Sociedad de la Información en forma coherente con lo que ocurre en el ámbito mundial.

De esta manera se inscriben los siguientes programas que se desarrollarán:

- *Difusión y promoción: página web (acción inmediata)*
- *Observatorios en convenios con universidades (acción inmediata)*
- Red de nodos.
- Conectividad.
- Metadatos.
- City marketing (promoción de la ciudad).

Competitividad del sector productivo

Este ámbito de acción busca que el sector productivo se inserte en la dinámica de asociatividad, innovación y calidad que permitan mejorar los niveles de competitividad del sector. Según un reciente estudio: “La productividad y la mejora de la competitividad, definidas a escala local y microeconómica, se convierten en criterios de medida preferentes de la evolución del proceso y del logro de los objetivos generales del desarrollo local”.

- *Publicación de la agenda local de competitividad, creando un Consejo de Competitividad Local.(acción inmediata)*
- *Sistema de capacitación y asistencia técnica para micro y pequeñas empresas, denominado SISCAT. (acción inmediata)*
- Impulso a la inversión productiva, en base a convenios con CNC y PNUD, a través de microcrédito, ventanilla única empresarial e incubadora de empresas.
- Calidad e innovación en el sector manufacturero. Las cadenas de valor en los sectores de indumentaria de cuero y muebles de madera.
- Plan de destino turístico: Circuito Turístico “El Barrranco” y recuperación del Ferrocarril.
- Protección de la Cuenca del Río Paute, entre otros.

Institucionalidad Pública Regional que favorece el desarrollo económico

El desarrollo económico local incorpora indispensablemente “la necesidad de encontrar respuestas a la gestión institucional de la economía y de la sociedad. De aquí que se resalte la importancia de la “institucionalidad local, del poder político de dicho ámbito, como condición necesaria para poder llevar a cabo una adecuada gestión de los recursos locales”. Es tarea fundamental de ACUDIR contribuir a esta institucionalidad y crear mecanismos para que las entidades locales aumenten su visión estratégica, su capacidad de negociación y su integración a procesos de desarrollo endógenos. Proyectos que se plantean como el *apoyo al Plan Estratégico de Cuenca -PEC (acción inmediata)* y al Plan de Desarrollo Integral del Azuay, concesiones de servicios públicos, descentralización, etc.

Proyectos estratégicos para la transformación de Cuenca y la Región

Socios de ACUDIR y otros agentes locales han considerado que, a más de sus acciones específicas, la Agencia debe impulsar, coordinar y facilitar el desarrollo de importantes proyectos de infraestructura o de innovación que apoyen a un cambio decisivo en la región tanto por el impacto económico que podría aportar como por los beneficios que generarán en la población. Entre estos proyectos se señalan:

- *Modernización de la infraestructura aeroportuaria. (acción inmediata)*
- Centro regional de excelencia en servicios de salud: Hospital Regional Empresarial.
- Proyecto de integración fronteriza: sur del Ecuador - norte del Perú.
- Ciudad estrella: museo de ufología y congreso internacional sobre el tema.
- Ampliación del Estadio y construcción del Centro de Alto Rendimiento Deportivo.
- Cuenca, ciudad universitaria: Centro Iberoamericano de Postgrados.
- Agencia Cuencana de Prensa.
- Proyectos hoteleros y centro de convenciones.

Agencia Cuencana para el Desarrollo e Integración Regional -ACUDIR-

Dirección:
Av. Florencia Astudillo y Alfonso Cordero
Edificio Cámara de Industrias Oficina 907

Teléfono: (07) 838-598
Telefax: (07) 843-852
E-mail: acudir@acudir.org

¡Estamos en el Web!
www.acudir.org

**EL PROBLEMA ES DE TODOS,
LA SOLUCION , TAMBIEN.**

NUESTRO DENOMINADOR COMUN

CUENCA

La acción de **ACUDIR** para los próximos meses, tomando en consideración los objetivos del proyecto, los estudios y acciones desarrolladas durante la primera fase, los resultados de la evaluación y las sugerencias e inquietudes de los socios de la Agencia y de otros agentes locales, se la ha dividido en cinco ámbitos generales:

- Consolidación de la Institucionalidad del Desarrollo Económico Local.
- Incremento de la Competitividad del Sector Productivo.
- Impulsar la Sociedad de la Información.
- Fortalecer la Institucionalidad Pública Regional que favorece el Desarrollo Económico.
- Generación de Proyectos Estratégicos para la transformación de Cuenca y la región.

AGENCIA CUENCANA PARA EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN REGIONAL -ACUDIR- ES UNA CORPORACION CIVIL PRIVADA SIN FINES DE LUCRO

OBJETIVO GENERAL

La Agencia Cuencana para el Desarrollo e Integración regional -ACUDIR- tiene por objetivo general establecer una práctica de gestión en los Gobiernos Locales basada en la concertación público -privada, a través de la institucionalización de estas relaciones y reforzar el establecimiento de ACUDIR.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Mejorar las capacidades de la planeación estratégica concertada entre sector público y otros agentes sociales, a través del fortalecimiento de liderazgo y capacidad operativa de la Corporación.
- 2.- Construir las bases para un sistema de información económica local, contando para ello con un canal efectivo para presentar y mercadear las ventajas de la ciudad y la región, así como los datos e información necesarios para la toma de decisiones.
- 3.- Capacitar los recursos humanos adaptando la oferta de entrenamiento a

- la demanda del sector productivo.
- 4.- Flexibilizar el sistema de formación técnica y profesional y establecer productos específicos para las necesidades productivas.
 - 5.- Apoyar el proceso de modernización del Gobierno Local.
 - 6.- Establecer un sistema de formación y entrenamiento para la mejora de la gestión municipal.
 - 7.- Procurar la presencia del sector privado en los servicios públicos a

través de concesiones.

MIEMBROS DE LA CORPORACION

- Municipalidad de Cuenca
- Empresas Públicas
- Empresas Municipales
- Cámaras de la Producción
- Universidades
- Instituciones Financieras
- Miembros Individuales

